

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

SU HISTORIA

SUS LETRAS

SU MUSICA

**SUS AUTORES Y
PROTAGONISTAS**

Buenos Aires, primavera de 2002

HISTORIA

La necesidad de tener una canción patriótica se sintió en Buenos Aires en 1812, es decir antes de la Declaración de Independencia (que ocurrió el 9 de julio de 1816). Las llamadas entonces *Provincias Unidas de Sudamérica* se habían dado un gobierno propio el 25 de mayo de 1810, y en 1812 el gobierno del Triunvirato entendió que debía darle al pueblo un canto nacional de mayor importancia que el que hasta entonces se entonaba. En un oficio del 22 de julio de 1812, dirigido al Cabildo, sugería a éste que mandase a componer "la marcha de la patria", para ser ejecutada al principio de las funciones teatrales, debiendo el público escucharla de pie y descubierta, así como en las escuelas al finalizar diariamente las clases.

Luego de un tiempo, el 6 de marzo de 1813, la Asamblea mandó a componer la letra del Himno Nacional, la cual fue aprobada el 11 de mayo de 1813.

El título de nuestra máxima canción sufrió algunas alteraciones y cambios. En 1813 se lo llamó "Marcha Patriótica", luego "Canción Patriótica Nacional", y más tarde se lo conoció como "Canción Patriótica". Una copia de 1847 lo tituló como "Himno Nacional Argentino", denominación que recibe en la actualidad.

La letra del Himno Nacional estuvo a cargo de Vicente López y Planes y la música fue compuesta por Blas Parera.

Se estima que se entonó por primera vez antes del 25 de mayo de 1813 (aunque antes, en privado, se habría escuchado en la tertulia de Mariquita Sánchez de Thompson), ya que el 28 de ese mismo mes, se cantó en un teatro, durante la función patriótica efectuada por la noche.

MODIFICACION DEL HIMNO NACIONAL PARA SER CANTADO

Tenido por himno nacional la Canción Patriótica de López; a través de un largo período de la nacionalidad fue interpretado de acuerdo con el texto original; mas desaparecido el furor de la contienda con España, en aras de un sentimiento legítimo de acercamiento y comprensión con la madre patria, la canción nacional sufrió en su enunciado una modificación de forma en lo relativo a aquella parte que pudiera tener en el presente un concepto peyorativo, ya sin objeto para la soberanía del Estado.

Durante la presidencia del general Roca en el año 1900 fue sancionado un decreto refrendado con la firma del Presidente de la Nación y de los ministros: Felipe Yofre, Luis M. Campos, José María Rosa, Martín Rivadavia, Martín García Merou y Emilio Civit, disponía:

"Que, sin producir alteraciones en el texto del Himno Nacional, hay en él estrofas que responden perfectamente al concepto que universalmente tienen las naciones respecto de sus himnos en tiempo de paz y que armonizan con la tranquilidad y la dignidad de millares de españoles que comparten nuestra existencia, las que pueden y deben preferirse para ser cantadas en las festividades oficiales, por cuanto respetan las tradiciones y la ley sin ofensa de nadie, el presidente de la República, en acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1º. En las fiestas oficiales o públicas, así como en los colegios y escuelas del Estado, sólo se cantarán la primera y la última cuarteta y coro de la canción nacional sancionada por la Asamblea General el 11 de marzo de 1813".

DATOS HISTORICOS ADICIONALES

1. Testimonio de un viajero: En 1817, un norteamericano, el diplomático Henry M. Brackenridge, fue testigo de la extraordinaria difusión que había

tenido en el pueblo rioplatense la canción patriótica que la Asamblea del año 1813 había consagrado como *Marcha Nacional*. Brackenridge viajaba en un pequeño barco desde Montevideo a Buenos Aires y, en el transcurso de la travesía, escuchó las estrofas del himno coreadas espontáneamente por sus acompañantes. El relato de Brackenridge, tomado de su libro *Voyage to South America*, publicado en Baltimore en 1819, decía:

“Por la tarde, nuestros compañeros, después de beber un vaso de algo estimulante, rompieron con una de sus canciones nacionales, que cantaron con entusiasmo como nosotros entonaríamos nuestro ‘Hail Columbia!’ . Me uní a ellos en el fondo de mi corazón, aunque incapaz de tomar parte en el concierto con mi voz. La música era algo lenta, aunque audaz y expresiva... este himno, me dijeron, había sido compuesto por un abogado llamado López, ahora miembro del Congreso, y que era universalmente cantado en todas las provincias de El Plata, así en los campamentos de Artigas, como en las calles de Buenos Aires; y que se enseña en las escuelas como parte de la esencia de la educación de la juventud...”

2. Versión oficial: En el Archivo Histórico Nacional se exhibe el cofre que guarda la versión oficial de la letra del Himno Nacional.

3. Monumento a V. Lopez y Planes: En la Plaza Vicente López de Buenos Aires se encuentra emplazada la estatua del poeta.

LETRAS

Por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de marzo de 1900, en las festividades oficiales o públicas, así como en los colegios o escuelas del Estado, sólo se cantará la primera y la última cuarteta y el coro de la canción sancionada por la Asamblea General del 11 de mayo de 1813.

Versión abreviada

**Oíd mortales el grito sagrado
Libertad, Libertad, Libertad,
oíd el ruido de rotas cadenas
ved en trono a la noble igualdad.**

**Ya su trono dignísimo abrieron
las Provincias unidas del Sud,
y los libres del mundo responden
al gran Pueblo Argentino Salud.**

**Sean eternos los laureles
que supimos conseguir
coronados de gloria vivamos,
o juremos con gloria morir.**

Versión completa

**Oid ¡mortales! el grito sagrado:
¡Libertad, Libertad, Libertad!
Oid el ruido de rotas cadenas:
Ved en trono a la noble Igualdad.
Se levanta la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa Nación:
Coronada su sien de laureles
Y a sus plantas rendido un León**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**Pero sierras y muros se sienten
Retumbar con horrible fragor:
Todo el País se conturba por gritos
De venganza, de guerra y furor.**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**¡No lo véis sobre Méjico y Quito
Arrojarse con saña tenaz,
Y cuál lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y la Paz!
¡No lo véis sobre el triste Caracas
Luto y llantos y muerte esparcir!**

**¡No lo véis devorando cual fieras
Todo pueblo que logran rendir!**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**A vosotros se atreve ¡Argentinos!
El orgullo del vil invasor,
Vuestros campos ya pisa contando
Tantas glorias hollar vencedor.**

**Más los bravos que unidos juraron
Su feliz libertad sostener,
A esos tigres sedientos de sangre
Fuertes pechos sabrán oponer.**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**El valiente argentino a las armas
Corre ardiendo con brío y valor,
El clarín de la guerra cual trueno
En los campos del Sud resonó,
Buenos Aires se pone a la frente
De los pueblos de la ínclita Unión,
Y con brazos robustos desgarran
Al ibérico altivo León.**

**En los fieros tiranos la envidia
Escupió su pestífera hiel,
Su estandarte sangriento levantan
Provocando a la lid más cruel.**

**De los nuevos campeones los rostros
Marte mismo parece animar;**

**la grandeza se anida en sus pechos,
A su marcha todo hace temblar.
Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que ve renovando a sus hijos
De la Patria el antiguo esplendor.**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**San José, San Lorenzo, Suipacha,
Ambas Piedras, Salta y Tucumán,
La Colonia y las mismas murallas
Del tirano en la Banda Oriental;
Son letreros eternos que dicen:
Aquí el brazo argentino triunfó
Aquí el fiero opresor de la Patria
Su cerviz orgullosa dobló.**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**La victoria al guerrero argentino
Con sus alas brillantes cubrió
Y azorado a su vista el tirano,
Con infamia a la fuga se dió;
Sus banderas, sus armas se rinden
Por trofeos a la Libertad,
Y sobre alas de gloria alza el pueblo
Trono digno a su gran majestad.**

**Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.**

**Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonoro clarín,
Y de América el nombre enseñando,
Les repite: ¡Mortales! Oid:
¡Ya su trono dignísimo abrieron
Las provincias unidas del Sud!
Y los libres del mundo responden:
¡Al Gran Pueblo Argentino Salud!**

MUSICA

El maestro español de piano y violín, Blas Parera fue quien tuvo a su cargo la partitura musical. En 1860, el maestro Juan Esnaola realizó unos ajustes a la música del Himno, basándose en antiguos manuscritos de Parera, y en 1944 estos arreglos fueron declarados por el Poder Ejecutivo, como versión musical definitiva. Esta es la 1ª. página de la partitura:

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

The image shows the first page of a musical score for the Argentine National Anthem. It is titled "HIMNO NACIONAL ARGENTINO" in large, bold, black letters. The score is written for piano and voice. The tempo is marked "MAESTOSO" with a quarter note equal to 76 (♩ = 76). The key signature has two flats (B-flat and E-flat). The score consists of several systems of music. The first system is for the piano, with dynamics ranging from *f* (forte) to *p* (piano) and *legato*. The second system continues the piano part with dynamics *mf* (mezzo-forte) and *p*. The third system is marked with a tempo change to ♩ = 104 and features a piano part with dynamics *p* and *f*. The fourth system continues the piano part with dynamics *p* and *f*, and includes the lyrics "Cresc . . . scen . . . do". The fifth system is for the voice, marked "CANTO" with a tempo of ♩ = 76, and includes the lyrics "O- id mor". The sixth system continues the piano part with dynamics *f* and *p*, and includes the tempo marking ♩ = 76.

AUTORES Y PROTAGONISTAS

VICENTE LOPEZ Y PLANES (1785-1856):



Poeta y político argentino. Su nombre está vinculado a los hechos mas salientes de la historia Argentina.

Participó activamente en la Revolución de Mayo de 1810.

Ocupó el cargo de Secretario del Primer Triunvirato; fue diputado en la Asamblea General de 1813; presidente provisorio luego de la renuncia de Bernardino Rivadavia; ministro de Dorrego y gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires después de la caída de Rosas. Escribió numerosas poesías de caracter patriótico, siendo uno de los poetas de la Revolución.

BLAS PARERA
(1777-1840)



Músico de origen español. Estuvo radicado en la Ciudad de Buenos Aires desde 1797. Intervino en la defensa y reconquista de esa ciudad contra los invasores ingleses. Compuso la música del Himno Nacional Argentino. Regresó a España en 1817.

**MARIQUITA SANCHEZ
DE THOMPSON Y DE MENDEVILLE
(1786-1868),**



Mariquita en su vejez

Dama argentina, conocida porque en su casa se cantó por primera vez el Himno Nacional Argentino (1813). La vida de Mariquita es un ejemplo de los nuevos tiempos que se aproximan, y la convierten en una precursora de la lucha pública de las mujeres.

La vida de Mariquita se matiza entre tertulias y reuniones que realizaba en su casa. Los que asistían eran personalidades de la política y la cultura de un país que se estaba adecuando a los nuevos movimientos filosóficos, políticas y sociales europeos. El Himno Nacional Argentino, oficialmente se cantó en mayo de 1813, en un acto público, pero anteriormente en una de sus célebres tertulias se cantó por primera vez en privado.

Es indudable, que su personalidad modificó el papel de la mujer en la historia argentina. Fueron varias las damas que participaron en la causa con el mismo ímpetu. Acompañó activamente a su marido en los movimientos políticos. En sus salones, se conspiró contra la autoridad de del Virrey Cisneros hasta que finalmente fue derrocado.

Fuentes en Internet:

- a) Ministerio de Educación
<http://www.me.gov.ar/planes.html> y
<http://www.me.gov.ar/efeme/diahimno/blasparera.html>
- b) La Mujer en América
<http://www.contenidos.com/historia/mujer/mariquita.html>
- c) La Hueya: <http://www.lahueya.com.ar/index/canciones/himnonac.html>
- d) Embajada Argentina en España:
<http://www.elportalargentino.net>
- e) Web Argentino: <http://www.webargentino.com.ar/simbolos/himno.htm>
- f) Red Argentina:
<http://www.redargentina.com/MiPais/NuestrasMarchas/himno.htm>